

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44634 BARCELONA

Edicto.

Don José María Valls Soriano, Secretario en Sustitución del Juzgado Mercantil 1 Barcelona,

Hace saber: Que en los autos con N.I.G. 08019-47-1-2013-8005296 y n.º 641/2013B se ha declarado el concurso de fecha 11/11/2013 de Per la Gola Farigola, S.L., con C.I.F. n.º B-65754731, y domicilio en Passatge Carbonell 8 Barcelona, en el que se ha decretado declarar en estado de Concurso Voluntario y la Conclusión del Concurso por Insuficiencia de Masa Activa.

Barcelona, 12 de noviembre de 2013.- El Secretario en Sustitución.

ID: A130064769-1